FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LPY 002-2026

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE YONDÓ
Carrera 55 N° 45ª 16 Barrio Colonia Sur
Yondó, Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación LPY 002-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
OBRAS ORIENTADAS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL CONVENIO N° 25AS122C2759-2025, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO COLISEO BENITO ARIAS – DEPARTAMENTO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

Estimados señores:

Los suscritos, ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA y LAURA TAFUR GUTIERREZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S y GEMALTEL CONSTRUCCIONES S.A.S, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	90%
GEMALTEL CONSTRUCCIONES S.A.S	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS BENITO ARIAS.

3. El objeto del Consorcio es unificar esfuerzos tanto técnicos como administrativos para lograr ejecutar el proyecto a satisfacción.

4. La duración del Consorcio es _por la ejecución del contrato hasta la etapa de liquidación del mismo_

5. El representante del Consorcio es ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA, identificado con la C. C. 1005176356 de Barrancabermeja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El señor[a] ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS BENITO ARIAS.

7. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo CARRERA 59 CON CALLE 47C-60 - SEGUNDO PISO
Dirección electrónica __consorciobenitoarias@gmail.com__
Teléfono __3183228252__
Telefax __3183228252__
Ciudad ___Yondó (Antioquia)__

En constancia, se firma en __Yondó (Antioquia)__, a los 21 días del mes de Mayo de 2026.



ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA
Representante legal
GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S



LAURA TAFUR GUTIERREZ
Representante legal
GEMALTEL CONSTRUCCIONES S.A.S



ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA
Representante legal
CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS BENITO ARIAS